

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS ACACÍAS ESP

ESPA
2026



ESPA

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS ESP

Renovamos Nuestro Patrimonio

El Programa Anual de Auditorías para la vigencia 2026 de la ESPA se formula en cumplimiento del Modelo Estándar de Control Interno – MECI y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, así como de la normatividad vigente aplicable, con el fin de evaluar la efectividad del sistema de control interno, el cumplimiento de los procesos institucionales y la gestión de los riesgos, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión pública y al mejoramiento continuo de la entidad.

Empresa de Servicios Públicos de Acacias ESP
Carrera 16 N° 14-28 Barrio Centro -Acacias
Teléfonos: 6469723-6574602

	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 1 de 39

TABLA DE CONTENIDO

1.	Presentación.....	4
2.	Marco Estratégico Institucional.....	4
2.1	Misión.....	4
2.2	Visión.....	4
2.3	Valores Institucionales.....	4
2.4	Objetivos Estratégicos	5
3.	Marco Normativo y de Referencia	5
3.1	Marco Constitucional	5
3.2	Marco Legal	5
3.3	Marco Reglamentario	6
3.4	Modelos y Lineamientos Técnicos	6
3.5	Marco Institucional.....	6
4.	Diagnóstico del Proceso	6
4.1	Análisis del Contexto Interno:	7
4.2	Análisis del Contexto Externo	7
4.3	Identificación de problemas y necesidades.....	8
4.3.1	Problemas Identificados	8
4.3.1.1	Gestión operativa y continuidad del servicio.....	8
4.3.2	Necesidades de Auditoría	9
5.	Articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.....	10
5.1	Dimensiones de MIPG aplicables.....	10
5.2	Contribución del Programa de Auditorías al MIPG.....	11
5.3	Integración práctica en el Programa Anual de Auditorías	11
5.4	Relación con el Plan Estratégico Institucional.....	12
5.5	Contribución Estratégica del Programa de Auditorías	13
6.	Objetivos del Programa	13
6.1	Objetivo General	13
6.2	Objetivos Específicos	13
7.	Alcance del Programa.....	14
7.1	Sistema de Control Interno – MECI	14
7.2	Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	15
7.3	Cumplimiento normativo.....	15



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 2 de 39

7.4	Gestión administrativa, financiera y contractual	15
7.5	Planes de mejoramiento.....	15
7.6	Técnicas de auditoría	15
7.6.1	Planeación general de auditoría interna basada en riesgos	17
7.6.2	Identificación de las unidades auditables.....	17
7.6.3	Priorización del universo de auditorías.....	20
7.6.4	Determinación del ciclo de rotación de auditorías	26
7.7	Formulación del Programa Anual de Auditorías basado en riesgos	26
8.	Programa y Actividades	27
8.1	Descripción del Programa.....	27
8.2	Planeación del Programa	27
8.3	Planeación de cada Auditoría	28
8.4	Ejecución de las Auditorías	28
8.5	Comunicación de Resultados.....	28
8.6	Planes de Mejoramiento y Seguimiento	28
8.7	Evaluación y Mejora del Programa	28
8.8	Cronograma de Actividades.....	28
9.	Indicadores de Gestión y Resultado	29
9.1	Definición de Indicadores	29
9.1.1	Indicadores de Gestión (o de eficacia).....	29
9.1.2	Indicadores de Resultado.....	30
9.1.3	Indicadores de Eficiencia.....	30
9.1.4	Meta.....	31
10.	Recursos para la implementación	31
11.	Gestión de Riesgos	33
12.	Seguimiento, Monitoreo y Evaluación (Desde las líneas de Defensa MIPG).....	35
	Primera Línea de Defensa – Responsables de la Gestión	35
	Segunda Línea de Defensa – Gestión del Riesgo y Control	35
	Tercera Línea de Defensa – Auditoría Interna.....	36
13.	Plan de Mejoramiento	36
14.	Comunicación y Socialización del Programa	37
15.	Responsables	38
16.	Anexos	39



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 3 de 39

TABLAS CONTENIDAS

Tabla 1: Parámetros diferenciales riesgo inherente	
Tabla 2: Parámetros diferenciales tiempo última auditoría	21
Tabla 3: Parámetros diferenciales oportunidad respuesta PQRS	22
Tabla 4: Parámetros diferenciales objetivos estratégicos	22
Tabla 5: Parámetros diferenciales resultados de auditorías	23
Tabla 6: Parámetros diferenciales impacto en el presupuesto	23
Tabla 7: Solicitudes actividades de auditoría y asesoría por parte de la Alta Dirección	26
Tabla 8 Cronograma de Actividades	29
Tabla 9 Indicadores de Gestión y Resultado	30
Tabla 10 Recursos para la Implementación	32
Tabla 11 Gestión de Riesgos del Programa	33

ILUSTRACIONES CONTENIDAS

Ilustración 1 Planeación general de auditoría basada en riesgos	17
Ilustración 2 Aspectos a tener en cuenta para conocer la Empresa de Servicios Públicos de Acacias ESP	18
Ilustración 3 Organigrama Empresa de Servicios Públicos de Acacias ESP	18



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 4 de 39

1. Presentación

El Programa Anual de Auditorías de la ESPA para la vigencia 2026 se establece como el instrumento de planeación de la actividad de auditoría interna, en cumplimiento del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y de la normatividad vigente aplicable. Su formulación se fundamenta en un enfoque basado en riesgos y en criterios de materialidad, impacto y priorización de procesos.

El programa define el alcance, la frecuencia y los recursos necesarios para la ejecución de las auditorías, con el propósito de evaluar de manera independiente y objetiva la eficacia, eficiencia y efectividad del sistema de control interno, la gestión del riesgo, el cumplimiento normativo y el desempeño de los procesos institucionales. Las auditorías programadas se orientan a generar aseguramiento razonable y valor agregado a la gestión de la entidad, mediante la identificación de oportunidades de mejora, el fortalecimiento de los controles y la formulación de recomendaciones que contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos y al mejoramiento continuo de la ESPA.

El Programa Anual de Auditorías 2026 se articula con la planeación institucional, el mapa de riesgos y los lineamientos establecidos para la función de auditoría interna, consolidándose como un mecanismo de apoyo a la alta dirección y a los responsables de los procesos en la toma de decisiones y en el fortalecimiento de la cultura de control.

2. Marco Estratégico Institucional

2.1 Misión

Somos una empresa prestadora de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo con estándares de calidad y enfoque de responsabilidad social que brinda calidad de vida y genera bienestar a la comunidad Acacireña.

2.2 Visión

En 2028, ESPA E.S.P. será reconocida a nivel municipal y regional como una empresa con altos estándares en la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.

2.3 Valores Institucionales

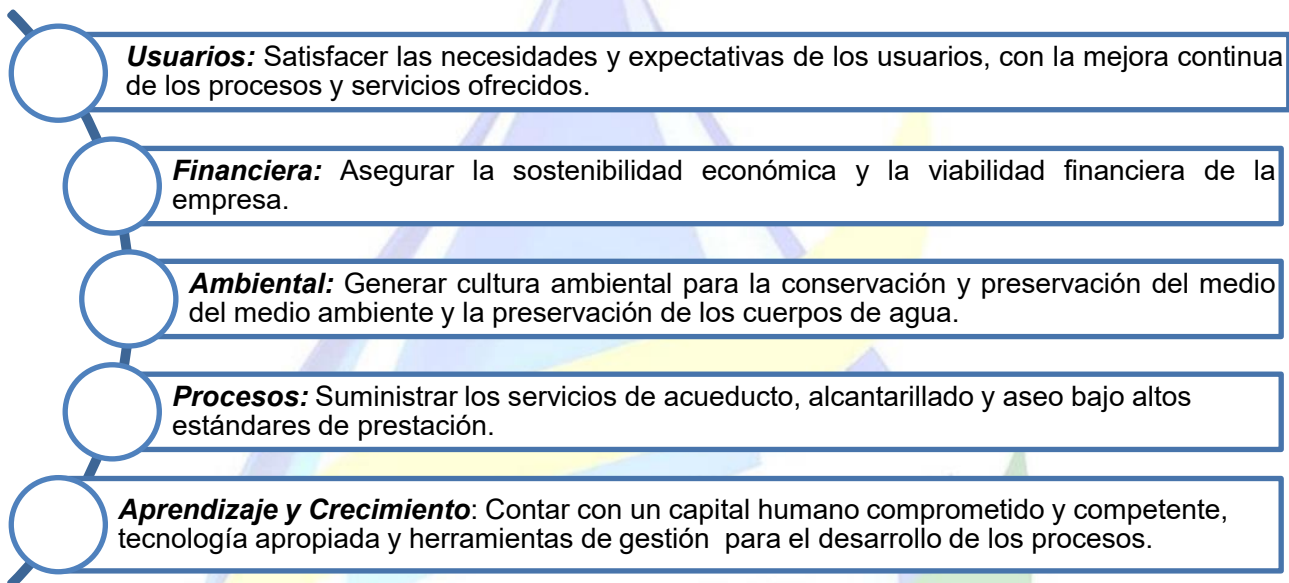
- Honestidad
- Respeto
- Compromiso



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 5 de 39

- Justicia
- Diligencia

2.4 Objetivos Estratégicos



3. Marco Normativo y de Referencia

El Programa Anual de Auditorías de la ESPA para la vigencia 2026 se formula y ejecuta en el marco de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que regulan el Sistema de Control Interno, la función de auditoría interna y la gestión pública, así como de los modelos y estándares técnicos aplicables, entre los cuales se destacan:

3.1 Marco Constitucional

- **Constitución Política de Colombia**, artículos 209 y 269, que establecen los principios de la función administrativa y la obligatoriedad del control interno en las entidades públicas.

3.2 Marco Legal

- **Ley 87 de 1993**, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado.
- **Ley 489 de 1998**, relacionada con la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional y territorial.



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 6 de 39

- **Ley 1474 de 2011** (Estatuto Anticorrupción), en lo relacionado con el fortalecimiento del control interno y la gestión del riesgo.
- **Ley 1753 de 2015** y demás normas que regulan la planeación, gestión y evaluación de la administración pública, en lo pertinente.

3.3 Marco Reglamentario

- **Decreto 1083 de 2015**, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno.
- **Decreto 1499 de 2017**, por medio del cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
- **Decreto 648 de 2017**, que modifica el Decreto 1083 de 2015 y fortalece el rol de las Oficinas de Control Interno.
- **Decreto 2106 de 2019**, en lo pertinente a la racionalización de trámites y controles.

3.4 Modelos y Lineamientos Técnicos

- **Modelo Estándar de Control Interno – MECI**, como marco de referencia para el diseño, implementación y evaluación del Sistema de Control Interno.
- **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**, como esquema articulador de la gestión pública y del control institucional.
- **Lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)** para la función de auditoría interna y la evaluación independiente.
- **Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna (IIA)**, como referente de buenas prácticas en la planeación y ejecución de auditorías internas.

3.5 Marco Institucional

- Plan Estratégico Institucional de la ESPA.
- Mapa de Riesgos Institucional.
- Manual del Sistema de Control Interno.
- Estatutos, reglamentos internos, políticas, procedimientos y demás actos administrativos vigentes de la entidad.

4. Diagnóstico del Proceso

El análisis del contexto interno y externo constituye un insumo fundamental para la formulación del Programa Anual de Auditorías de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias ESP, en la medida en que permite identificar los factores que inciden en el logro de los objetivos institucionales, la gestión de los riesgos y la efectividad del Sistema de Control Interno, conforme a los lineamientos del Modelo Estándar de Control Interno – MECI y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 7 de 39

4.1 Análisis del Contexto Interno:

El contexto interno de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias ESP está determinado por su estructura organizacional, sus procesos, recursos y capacidades institucionales, destacándose los siguientes aspectos:

- **Gobierno y estructura organizacional:** La empresa cuenta con una estructura administrativa y operativa que medianamente soporta la prestación de los servicios públicos a su cargo; no obstante, la claridad en roles, responsabilidades y líneas de autoridad resulta clave para asegurar la adecuada segregación de funciones y el fortalecimiento del control interno.
- **Procesos y gestión operativa:** Los procesos misionales, estratégicos y de apoyo presentan diferentes niveles de madurez y exposición al riesgo, particularmente en áreas como facturación, recaudo, contratación, gestión financiera, mantenimiento de infraestructura y atención al usuario, los cuales constituyen focos prioritarios para la actividad de auditoría interna.
- **Gestión del riesgo y control interno:** La entidad dispone de herramientas para la identificación, análisis y tratamiento de riesgos; sin embargo, persisten retos asociados a la actualización del mapa de riesgos, la efectividad de los controles y el seguimiento a los planes de mejoramiento, lo que justifica la necesidad de auditorías orientadas al aseguramiento y a la mejora continua.
- **Talento humano y cultura organizacional:** Las competencias del personal, la estabilidad del talento humano y la apropiación de la cultura del control influyen directamente en la efectividad de los procesos y controles. La auditoría interna se configura como un mecanismo de apoyo para fortalecer la cultura de autocontrol y cumplimiento.
- **Sistemas de información:** El uso de plataformas tecnológicas para la gestión administrativa, financiera y comercial representa un factor crítico para la confiabilidad de la información y la toma de decisiones, así como un ámbito relevante para la evaluación de controles y seguridad de la información.

4.2 Análisis del Contexto Externo

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias ESP desarrolla su gestión en un entorno regulado, dinámico y de alta sensibilidad social, caracterizado por los siguientes factores:

- **Marco normativo y regulatorio:** La entidad se encuentra sujeta a un régimen especial aplicable a las empresas de servicios públicos domiciliarios, principalmente la Ley 142 de 1994 y sus normas reglamentarias, así como a la regulación y vigilancia ejercida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Los cambios regulatorios, ajustes tarifarios, exigencias de calidad del servicio y reportes



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 8 de 39

obligatorios constituyen factores de riesgo que inciden en la planeación y ejecución de las auditorías.

- **Entorno institucional y de control:** La interacción con entes de control fiscal, disciplinario y administrativo (Contraloría, Personería, Procuraduría y Superintendencia) incrementa la necesidad de fortalecer los mecanismos de control, cumplimiento y trazabilidad de la gestión, lo cual orienta el enfoque del Programa Anual de Auditorías hacia procesos críticos y de mayor exposición al riesgo.
- **Contexto socioeconómico y territorial:** Las condiciones sociales, económicas y demográficas del municipio de Acacías, así como las expectativas de los usuarios frente a la prestación continua, eficiente y de calidad de los servicios públicos, generan presión sobre la gestión operativa, financiera y comercial de la empresa, impactando la percepción ciudadana y el nivel de riesgo reputacional.
- **Factores ambientales y tecnológicos:** La gestión de recursos naturales, la sostenibilidad ambiental, el manejo de residuos y el uso de tecnologías de la información representan retos permanentes para la entidad, especialmente en lo relacionado con la continuidad del servicio, la seguridad de la información y la modernización de los procesos.

4.3 Identificación de problemas y necesidades

La formulación del Programa Anual de Auditorías de la Empresa de Servicios Públicos de Acacías ESP se sustenta en la identificación de los principales problemas, riesgos y necesidades de aseguramiento en la gestión institucional, con el fin de garantizar que la actividad de auditoría interna agregue valor, fortalezca el control interno y contribuya al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

4.3.1 Problemas Identificados

4.3.1.1 Gestión operativa y continuidad del servicio

- Procesos críticos como la distribución de agua, saneamiento y recolección de residuos presentan riesgos de interrupciones por fallas en infraestructura, mantenimiento insuficiente o eventos externos (climáticos o ambientales).
- Necesidad de garantizar la continuidad del servicio y la eficiencia operativa.

4.3.1.2 Gestión financiera y control de recursos

- Retos en la facturación, recaudo y conciliaciones contables que pueden afectar la liquidez y la sostenibilidad financiera.
- Oportunidades de mejora en la transparencia y trazabilidad de los recursos públicos.

4.3.1.3 Cumplimiento normativo y regulatorio



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 9 de 39

- Riesgos de incumplimiento frente a la Ley 142 de 1994, normas ambientales, tributarias y reglamentaciones de la Superintendencia de Servicios Públicos.
- Necesidad de fortalecer controles que aseguren el cumplimiento de obligaciones legales y regulatorias.

4.3.1.4 Gestión de riesgos y control interno

- Debilidades en la actualización del mapa de riesgos y seguimiento a los planes de mejoramiento.
- Necesidad de reforzar el diseño, implementación y evaluación de los controles internos.

4.3.1.5 Seguridad y confiabilidad de la información

- Riesgos asociados al manejo de sistemas de información para facturación, gestión de clientes, inventarios y procesos administrativos.
- Necesidad de auditorías que evalúen seguridad informática, integridad de la información y continuidad tecnológica.

4.3.1.6 Procesos de contratación y adquisiciones

- Riesgos de irregularidades, retrasos o incumplimientos contractuales que afectan la eficiencia y transparencia.
- Necesidad de verificar cumplimiento de normas de contratación pública y control de adquisiciones.

4.3.1.7 Talento humano y cultura organizacional

- Retos en formación, estabilidad del personal y apropiación de la cultura de control.
- Necesidad de auditorías orientadas a evaluar la gestión del talento humano, cumplimiento de funciones y fortalecimiento de la cultura organizacional.

4.3.1.8 Atención al usuario y gestión de reclamos

- Problemas recurrentes en la atención de quejas, solicitudes y resolución de reclamos que impactan la satisfacción de los usuarios.
- Necesidad de garantizar mecanismos efectivos de control y seguimiento en el servicio al cliente.

4.3.2 Necesidades de Auditoría



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 10 de 39

A partir de los problemas identificados, se definen las siguientes necesidades de aseguramiento y acompañamiento por parte de la auditoría interna:

- Evaluar la eficiencia y eficacia de los procesos misionales (operación, mantenimiento y prestación del servicio).
- Verificar el cumplimiento de obligaciones legales, reglamentarias y normativas (Ley 142/94, MECL, MIPG, normativa ambiental y tributaria).
- Analizar la gestión financiera y control de recursos para garantizar trazabilidad y transparencia.
- Revisar la gestión del riesgo y efectividad del sistema de control interno, incluyendo seguimiento a planes de mejora.
- Evaluar la seguridad, integridad y confiabilidad de los sistemas de información y la gestión tecnológica.
- Verificar la eficiencia y legalidad de los procesos de contratación y adquisiciones.
- Revisar la gestión del talento humano y cultura organizacional en el marco del control interno.
- Evaluar la eficacia de los mecanismos de atención al usuario y gestión de reclamos.

5. Articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

5.1 Dimensiones de MIPG aplicables

El Programa Anual de Auditorías de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias ESP se formula y ejecuta en coherencia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, garantizando que la actividad de auditoría interna aporte al fortalecimiento de la gestión institucional, el control interno y la transparencia en la administración pública.

Alineación con las dimensiones del MIPG

El MIPG establece un enfoque estructurado de gestión por dimensiones, las cuales son consideradas en la programación de las auditorías, así:

Dimensión MIPG	Enfoque de articulación con el Programa de Auditorías
1. Talento Humano	Auditorías y/o seguimientos sobre la administración del talento humano, capacitación, asignación de responsabilidades y fortalecimiento de la cultura organizacional y del control interno.
2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	Revisión de la implementación del Plan de Desarrollo y del Plan Estratégico de la ESPA, incluyendo seguimiento a indicadores de desempeño y cumplimiento de metas. Incluye auditorías orientadas a evaluar la efectividad del liderazgo, la planeación estratégica y la alineación de los objetivos institucionales con los resultados esperados.



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 11 de 39

Dimensión MIPG	Enfoque de articulación con el Programa de Auditorías
3. Gestión con Valores para Resultados	Evaluación de los procesos misionales y de apoyo, con énfasis en eficiencia, eficacia, continuidad operativa, calidad en la prestación del servicio público y observancia de principios de integridad y transparencia.
4. Evaluación de Resultados	Auditorías orientadas a verificar el logro de resultados institucionales, el cumplimiento de metas, el análisis de indicadores, y la efectividad de las acciones implementadas para la mejora del desempeño organizacional.
5. Información y Comunicación	Evaluación y/o seguimientos de la confiabilidad, integridad, oportunidad y seguridad de la información en los sistemas de gestión administrativa, financiera, operativa y tecnológica, así como de los mecanismos de comunicación interna y externa.
6. Gestión del Conocimiento y la Innovación	Seguimiento a las prácticas de gestión del conocimiento, documentación de procesos, lecciones aprendidas, transferencia de conocimiento e incorporación de mejoras e innovaciones que fortalezcan la gestión institucional.
7. Control Interno	Verificación del cumplimiento del MECI, el seguimiento a riesgos institucionales, planes de mejoramiento, auditoría interna y evaluación de la efectividad de los controles internos para el logro de los objetivos institucionales.

5.2 Contribución del Programa de Auditorías al MIPG

- **Aseguramiento:** Garantiza razonablemente que los procesos, recursos y actividades se ejecuten conforme a la normatividad, políticas y planes institucionales.
- **Mejora Continua:** Identifica oportunidades de optimización de procesos, controles internos y gestión de riesgos.
- **Soporte a la Gestión Estratégica:** Proporciona información objetiva y recomendaciones a la alta dirección para la toma de decisiones basada en evidencia.
- **Cumplimiento Normativo:** Verifica la aplicación de la legislación vigente, lineamientos institucionales y estándares de gestión pública.
- **Fortalecimiento del Control Interno:** Evalúa la efectividad del MECI y la integración de los elementos del control interno con la gestión institucional.

5.3 Integración práctica en el Programa Anual de Auditorías

El Programa Anual de Auditorías 2026, prioriza los procesos y áreas con mayor exposición al riesgo y mayor impacto en el cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el MIPG, asegurando que cada auditoría:



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 12 de 39

1. Se vincule a una o varias dimensiones del MIPG.
2. Evalúe riesgos asociados a objetivos estratégicos y misionales.
3. Genere recomendaciones para fortalecer la gestión institucional, la transparencia y la eficiencia del servicio público.

De esta manera, el Programa de Auditorías se constituye en un mecanismo de control y aseguramiento integrado, complementario al MIPG, promoviendo la eficiencia, efectividad y mejora continua de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias ESP.

5.4 Relación con el Plan Estratégico Institucional

El Programa Anual de Auditorías 2026 se formula como un mecanismo de aseguramiento y control que contribuye directamente al cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el Plan Estratégico Institucional 2018-2028 de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias ESP. La auditoría interna actúa como herramienta de supervisión, evaluación y acompañamiento que permite identificar riesgos, verificar la eficacia de los controles y generar recomendaciones para la mejora continua, fortaleciendo la gestión institucional y asegurando la alineación con los objetivos estratégicos:

1. Usuarios: Satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios, con la mejora continua de los procesos y servicios ofrecidos

- Auditorías dirigidas a evaluar la calidad, eficiencia y continuidad en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, incluyendo la gestión de reclamos y atención al usuario, con el fin de garantizar la satisfacción y fidelización de los usuarios.

2. Financiera: Asegurar la sostenibilidad económica y la viabilidad financiera de la empresa

- Auditorías enfocadas en la gestión financiera, facturación, recaudo, manejo presupuestal y control de recursos, para asegurar la transparencia, optimización y sostenibilidad de la entidad.

3. Ambiental: Generar cultura ambiental para la conservación y preservación del medio del medio ambiente y la preservación de los cuerpos de agua

- Auditorías que verifiquen el cumplimiento de normas ambientales y la implementación de prácticas y políticas institucionales orientadas a la conservación del medio ambiente y la protección de recursos hídricos.

4. Procesos: Suministrar los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo bajo altos estándares de prestación

- Auditorías a los procesos operativos y de mantenimiento para evaluar la eficiencia, efectividad y continuidad en la prestación de servicios, identificando riesgos y oportunidades de mejora en la cadena operativa.



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 13 de 39

5. Aprendizaje y Crecimiento: Contar con un capital humano comprometido y competente, tecnología apropiada y herramientas de gestión para el desarrollo de los procesos

- Auditorías orientadas a evaluar la gestión del talento humano, capacitación, asignación de responsabilidades, así como la infraestructura tecnológica y herramientas de gestión que soportan la operación y el control interno.

5.5 Contribución Estratégica del Programa de Auditorías

La integración del Programa Anual de Auditorías con los objetivos estratégicos del Plan Institucional garantiza que la función de auditoría interna aporte valor, apoye la gestión eficaz y eficiente, y contribuya a la mejora continua y sostenibilidad de la Empresa de Servicios Públicos de Acacías ESP. Lo que permite:

- Proveer aseguramiento** razonable sobre el cumplimiento de los objetivos estratégicos y metas definidas en el PEI .
- Identificar riesgos críticos** que puedan afectar la gestión institucional y la prestación del servicio público.
- Fortalecer la toma de decisiones** de la alta dirección mediante información objetiva y recomendaciones de mejora.
- Promover la mejora continua**, asegurando que los procesos y controles internos se alineen con los objetivos estratégicos y las normas del sector.
- Articularse con el MECI y MIPG**, garantizando coherencia entre control interno, gestión institucional y planificación estratégica.

6. Objetivos del Programa

6.1 Objetivo General

Garantizar, mediante la ejecución del Programa Anual de Auditorías 2026, un aseguramiento razonable, integral y efectivo sobre la gestión institucional, operativa, financiera y administrativa de la Empresa de Servicios Públicos de Acacías ESP, promoviendo el cumplimiento normativo, la eficiencia en la prestación del servicio público, la sostenibilidad económica, la seguridad de la información y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, en coherencia con el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

6.2 Objetivos Específicos

- Evaluar la eficiencia y efectividad de los procesos operativos misionales, garantizando la prestación continua y de calidad de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 14 de 39

2. Verificar el cumplimiento de la normativa legal, reglamentaria y política institucional aplicable, asegurando la transparencia y legalidad en la gestión pública.
3. Identificar y evaluar los riesgos institucionales, así como la efectividad de los controles internos implementados para su mitigación.
4. Revisar la gestión financiera y administrativa, asegurando el adecuado uso, control y trazabilidad de los recursos públicos.
5. Evaluar la seguridad, integridad y confiabilidad de los sistemas de información y tecnologías de la Empresa.
6. Analizar la gestión del talento humano y el fortalecimiento de la cultura organizacional orientada al autocontrol y la mejora continua.
7. Verificar la eficacia de los mecanismos de atención al usuario, gestión de reclamos y satisfacción ciudadana.
8. Apoyar el fortalecimiento del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Empresa.

7. Alcance del Programa

El Programa Anual de Auditorías de la ESPA tiene como alcance la evaluación independiente, objetiva y sistemática del Sistema de Control Interno de la entidad, en concordancia con el Modelo Estándar de Control Interno – MECI y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, con el propósito de verificar la efectividad de los controles, la adecuada gestión de los riesgos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El programa comprenderá la evaluación de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, de acuerdo con el mapa de procesos institucional, los cuales serán priorizados mediante un enfoque basado en riesgos, considerando criterios de criticidad, impacto institucional, resultados de auditorías anteriores y requerimientos de los entes de control.

En el desarrollo de las auditorías se evaluarán, entre otros, los siguientes aspectos:

7.1 Sistema de Control Interno – MECI

- La existencia, diseño e implementación del ambiente de control.
- La identificación, análisis, valoración y tratamiento de los riesgos institucionales.
- La efectividad de las actividades de control establecidas en los procesos.
- La confiabilidad, oportunidad y suficiencia de la información y la comunicación.
- Las actividades de monitoreo, seguimiento y evaluación.



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 15 de 39

7.2 Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

- El cumplimiento y articulación de las políticas de gestión y desempeño aplicables a la ESPA.
- La coherencia entre la planeación institucional, la gestión del riesgo, la ejecución de los procesos y el control interno.
- La contribución de los procesos auditados al logro de los objetivos estratégicos, planes, programas y metas institucionales.

7.3 Cumplimiento normativo

Verificación del cumplimiento del marco legal, reglamentario, contractual y procedimental vigente, así como de las políticas, manuales y lineamientos internos de la entidad.

7.4 Gestión administrativa, financiera y contractual

Evaluación de la legalidad, eficiencia, eficacia y economía en la administración y uso de los recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros de la ESPA.

7.5 Planes de mejoramiento

Seguimiento y verificación del avance, cumplimiento y efectividad de las acciones correctivas, preventivas y de mejora derivadas de auditorías internas, externas, evaluaciones independientes y requerimientos de los entes de control.

El Programa Anual de Auditorías se ejecutará conforme a las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna y demás disposiciones vigentes, teniendo en cuenta la capacidad operativa del área de auditoría y el periodo de la vigencia correspondiente, y estará orientado al fortalecimiento del control interno, la mejora continua de la gestión y la generación de valor público.

7.6 Técnicas de auditoría

Las técnicas que se utilizarán para la ejecución de las auditorías internas planificadas se relacionan a continuación:



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 16 de 39

PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN
CONSULTA	- Se realizan preguntas al personal del proceso auditado o a terceros y obtener sus respuestas bien sean orales o escritas. - Los tipos de consulta más formales incluyen entrevistas, encuestas y cuestionarios.
OBSERVACIÓN	- Se observan a las personas, los procedimientos o los procesos. - Una limitación importante de la observación es que proporciona información en un momento determinado, por lo que el auditor no puede concluir que lo observado es representativo de lo que sucede de forma general.
INSPECCIÓN	- Se estudian documentos y registros, y en examinar físicamente los recursos tangibles. - Los auditores internos deben reconocer y considerar su nivel de competencia (en otras palabras, su capacidad para comprender lo que leen y lo que ven).
REVISIÓN DE COMPROBANTES	Se realiza específicamente para probar la validez de la información documentada o registrada.
RASTREO	Se realiza específicamente para probar la integridad de la información documentada o registrada.
PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS	Se utilizan para identificar anomalías en la información tales como fluctuaciones, diferencias o correlaciones inesperadas. Dichas anomalías pueden ser indicadoras de transacciones o eventos inusuales, de errores o de actividades fraudulentas que requieren una mayor atención o profundidad en el análisis.
CONFIRMACIÓN	Consiste en la obtención de verificación directa por escrito de la exactitud de la información proveniente de terceros independientes

Fuente: Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas
versión 4. Pág. 52



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 17 de 39

Nota: La decisión sobre cuales técnicas o procedimientos a utilizar dependerá del objetivo y el alcance del trabajo de auditoría a realizar según criterios de los auditores.

7.6.1 Planeación general de auditoría interna basada en riesgos

El Plan Anual de Auditoría Interna basado en riesgos, es un instrumento dinámico de planeación, mediante el cual se determinan las prioridades de la actividad de auditoría interna, consistente con las metas de la entidad.

Es sistemático y disciplinado, al emplear un método de trabajo en su formulación, apartir del análisis de riesgos y criterios que, pudieran impactar la estrategia y el cumplimiento de los objetivos de la Empresa. El proceso de formulación del programa anual de auditoría, responde a los lineamientos establecidos por el DAFP en la guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas, que se detalla a continuación:

Ilustración 1 Planeación general de auditoria basada en riesgos

- **Identificación de las unidades auditables.**
- **Priorización Universo de Auditoría.**
- **Determinación del ciclo de rotación de las auditorias.**
- **Formulación del Plan Anual de Auditoría Basado en Riesgos.**

Fuente: Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas versión 4. p. 28

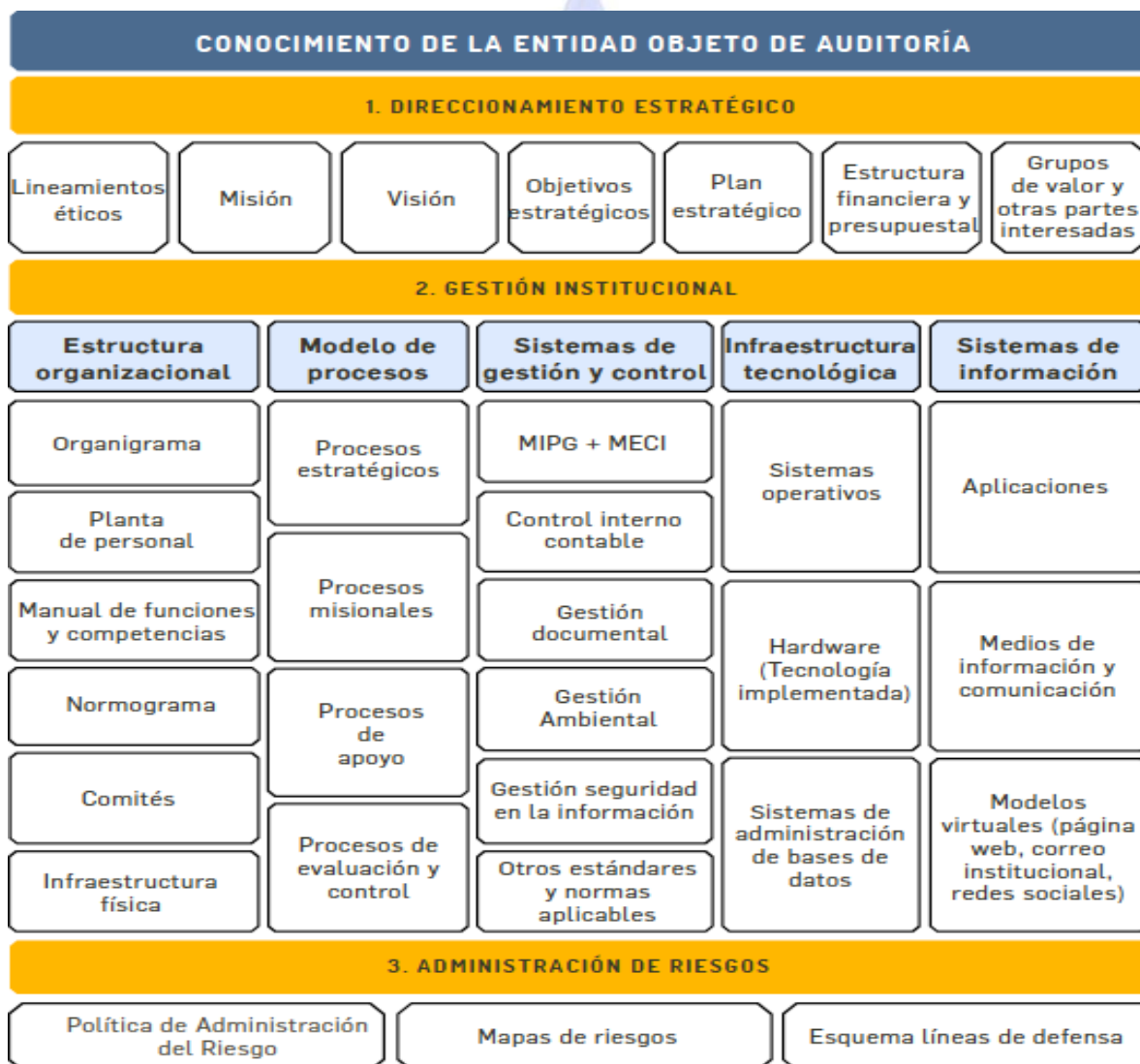
7.6.2 Identificación de las unidades auditables.

El desarrollo de esta planificación requirió inicialmente la comprensión de las características de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias ESP. Conocer a la ESPA implica comprender su naturaleza, estructura orgánica y características particulares, tal y como se orienta en los aspectos que se muestran en la siguiente ilustración.



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 18 de 39

Ilustración 2 Aspectos a tener en cuenta para conocer la Empresa de Servicios Públicos de Acacias ESP



Fuente: Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas versión 4. p. 30

Mediante el Acuerdo 02 del 22 de marzo de 2011, se adoptó la estructura orgánica básica del Empresa de Servicios Públicos de Acacias ESP.

Ilustración 3 Organigrama Empresa de Servicios Públicos de Acacias ESP



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 19 de 39



El universo de auditoría hace referencia a la totalidad de unidades auditables, susceptibles de auditoría por la Oficina de Control Interno de Gestión. Tales aspectos evaluables incluyen las siguientes tipologías: macroprocesos, procesos, procedimientos, sistemas de gestión bajo estándares internacionales (a ser evaluados como 3ª línea de defensa), sistemas de información, activos de seguridad de la información, unidades desconcentradas (sedes alternas), áreas funcionales, proyectos, planes, programas y aspectos de la planeación estratégica y la gestión de riesgos, entre otros.

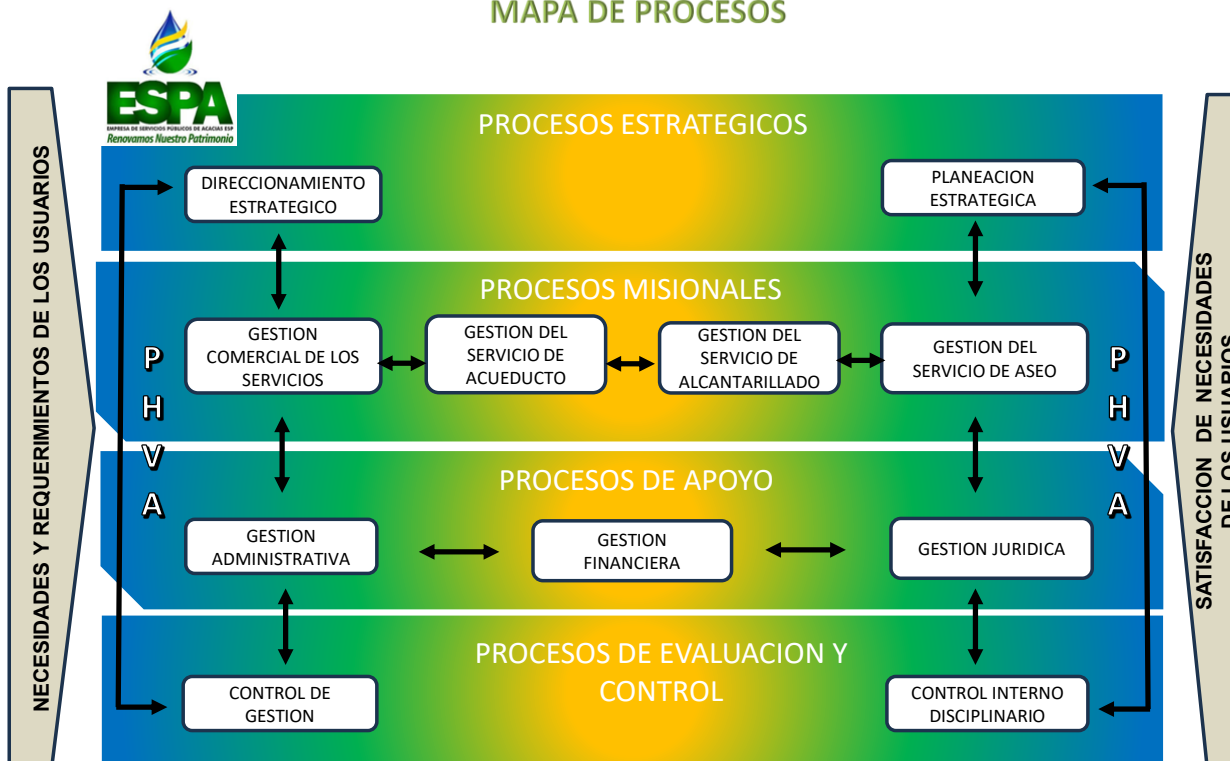
Ilustración 4 Mapa de Procesos



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 20 de 39

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACACIAS E.S.P.

MAPA DE PROCESOS



7.6.3 Priorización del universo de auditorias

Una vez conformado el universo de auditor, se determinan las unidades auditables más importantes, es decir con mayor nivel de criticidad. Los criterios de priorización del universo de auditoría son reglas o condiciones asociadas a las tipologías de las unidades auditables que permiten establecer niveles de criticidad y rotación, determinando el orden en que serán auditadas en un horizonte de tiempo.

Para ello se utiliza una matriz en donde se cruzan las unidades auditables con criterios de priorización cualitativos y cuantitativos, aplicando parámetros diferenciales para establecer correlaciones con aquellas unidades auditables que noposeen los mismos atributos dentro del universo auditable.



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 21 de 39

Ilustración 5 Criterios de priorización

10%	10%	9%	28%	13%	30%
RIESGO INHERENTE Ponderación de Riesgos del Proceso	Tiempo transcurrido desde última auditoría (Calificación)	Oportunidad de respuesta PQRSD - Calificación	Cantidad de objetivos estratégicos asociados (Calificación)	Resultados auditorías anteriores internas y externas (Calificación)	Impacto en el presupuesto (Calificación)

Fuente: Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas versión 4. p. 33

Riesgo Inherente:

Se consideran para el análisis los riesgos identificados en el mapa de riesgos de gestión de los procesos de la entidad. Al nivel de criticidad del riesgo, se le asigna un valor de ponderación correspondiente al 10% de un 100% del total de los criterios. La calificación para cada unidad auditable se realiza atendiendo los criterios diferenciales definidos:

Tabla 1: Parámetros diferenciales riesgo inherente

Puntajes	Nivel riesgo inherente
1	No tiene Riesgos Asociado
2	Los riesgos están en zona baja (zona de aceptación)
3	Tiene un riesgo o más en Calificación Moderada
4	Tiene un riesgo o más en calificación Alta
5	Tiene un riesgo en calificación Extrema

Fuente: Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas versión 4. p. 35

Tiempo transcurrido desde la última auditoría:

Se verifica si la unidad auditable ha sido auditada por la auditoría interna en un periodo de tiempo de 2, 3 o más años, tiene un peso porcentual del 10% sobre el total de los criterios. La calificación para cada unidad auditable se realiza atendiendo los criterios diferenciales definidos:

Tabla 2: Parámetros diferenciales tiempo última auditoría

Tiempo transcurrido desde última auditoría	Calificación
<= 1 año	0
> 1 año <= 2 años	1



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 22 de 39

Tiempo transcurrido desde última auditoría	Calificación
> 2 años <= 3 años	2
> 3 años <= 4 años	3
> 4 años	4

Fuente: Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas versión 4, p. 35.

Oportunidad de respuesta de PQRSD:

Se consideran para el análisis el porcentaje anual de oportunidad de respuesta a las PQRSD interpuesta a la dependencia relacionada con la unidad auditable, consolidado en reporte entregado por el grupo de Atención al Ciudadano. A la oportunidad de respuesta de PQRSD, se le asigna un valor de ponderación correspondiente al 9% sobre el 100% del total de los criterios. La calificación para cada unidad auditable se realiza atendiendo los criterios diferenciales definidos:

Tabla 3: Parámetros diferenciales oportunidad respuesta PQRSD

Cantidad de PQRSD	Calificación
Mayor igual a 98%	1
Entre 90% y 97%	2
Entre 80% y 89%	3
Entre 70% y 79%	4
Menor a 70%	5

Fuente: Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas Versión 4, p. 35.

Cantidad de objetivos estratégicos:

El plan anual de auditoría está alineado con el **Plan Estratégico Institucional**, por su relación directa con los objetivos y metas estratégicas del Hospital Municipal de Acacias, se identifican los proyectos estratégicos y se asocian con las unidades auditables, este criterio tiene un peso del 28% sobre el 100% del total de los criterios; se califican según criterios diferenciales definidos:

Tabla 4: Parámetros diferenciales objetivos estratégicos

Objetivos estratégicos asociados	Calificación
No tiene objetivo asociado	1



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 23 de 39

Objetivos estratégicos asociados	Calificación
1 objetivo estratégico asociado	2
2 objetivos estratégicos asociados	3
3 objetivos estratégicos asociados	4
4 o más objetivos estratégicos asociados	5

Fuente: Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas
Versión 4. p. 35.

Resultados auditorías anteriores:

Se tienen en cuenta los hallazgos recurrentes identificados en diferentes auditorías internas o externas, toda vez que es indicativo que las acciones implementadas no fueron efectivas. Este criterio tiene un peso del 13% sobre el 100% del total de los criterios; se califican según criterios diferenciales definidos:

Tabla 5: Parámetros diferenciales resultados de auditorías

Resultados Auditorías Anteriores	Calificación
Sin hallazgos abiertos	1
1 a 2 hallazgos abiertos	2
3 a 4 hallazgos abiertos	3
5 a 6 hallazgos abierto	4
7 o más hallazgos abiertos	5

Fuente: Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas
Versión 4. p. 35.

Impacto en el presupuesto:

Para este análisis se tiene en cuenta el presupuesto asignado al aspecto evaluable y su impacto frente al presupuesto general de la entidad. Al criterio se le asigna un valor de ponderación correspondiente al 30% sobre el 100% del total de los criterios. La calificación para cada unidad auditable se realiza atendiendo los criterios diferenciales definidos:

Tabla 6: Parámetros diferenciales impacto en el presupuesto

Impacto en el presupuesto	Calificación
Catastrófico $\geq 50\%$	50%
Mayor ≥ 20 y $< 50\%$	20%
Moderado $\geq 5\%$ y $< 20\%$	5%
Menor $\geq 1\%$ y $< 5\%$	1%



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 24 de 39

Impacto en el presupuesto	Calificación
Insignificante <1%	0%

Fuente: Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas
Versión 4. p. 35.

La aplicación de los criterios descritos y la ponderación a las unidades auditables arroja una calificación que permite establecer un ranking de priorización de mayor a menor, el cual se evalúa cada año, en la medida en que su contexto es dinámico y posiblemente surgen cambios en el ambiente de control de la entidad.

Ilustración 6 Nivel de criticidad

Bajo	< 1.5	Verde
Bajo (Priorizado)	>=1.5 <2	Verde
Moderado	>=2 <3	Amarillo
Alto	>=3 <4	Naranja
Extremo	>= 4	Rojo

Fuente: Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas
Versión 4. p. 37

En la planeación general de auditoría interna se consultó a la Alta Dirección sobre su interés o preocupaciones y requerimientos de auditoría o asesoría para ser abordado por la Oficina de Control Interno de Gestión. Los requerimientos de la Alta Dirección no se ponderan, se incorporan en el Plan General de Auditoría Interna.

Mediante correo electrónico del 13 de enero de 2026, se realizó solicitud sobre posibles temas de evaluación de interés para los líderes de proceso, a ser potencialmente incorporados como unidades auditables en el plan anual de auditoría para la vigencia 2026. Con el fin de facilitar el proceso de participación, la oficina de Control Interno diseñó y compartió formulario para que en línea se respondiera por parte del equipo directivo.

Lo anterior, teniendo en cuenta la necesidad imperiosa de la jefe de control interno que acaba de iniciar periodo legal y considera prioritario el conocimiento y experiencia de los directivos para tener información de entrada para el proceso auditor. A continuación, se presenta la trazabilidad de lo mencionado:



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD 150	Fecha 24/01/2024	Versión 9	Página Página 25 de 39

Participación planeación programa anual de auditorías Resumir

Responder a todos

 controlinterno Responder Responder a todos Reenviar ...

Para:  gerencia;  subadmin;  subgerenciaseo;  subgerenciacueducto;  planeacion; **JURIDICA Y CONTRATACIÓN ESPA ESP** Mar 13/01/2026 11:52

Cordial saludo respetados Compañeros:

En el marco de la formulación del **Programa Anual de Auditorías – ESPA 2026**, y en cumplimiento de lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el Modelo Estándar de Control Interno – MECI, así como de las buenas prácticas de auditoría definidas en la Guía de Auditoría Interna del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y la Norma ISO 19011, la Oficina de Control Interno adelanta el ejercicio de identificación y priorización de los procesos a auditar, bajo un enfoque de **gestión del riesgo** y de **valor público**.

En este contexto, y considerando la importancia del liderazgo directivo en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, respetuosamente se solicita su participación indicando:

- El proceso que, desde su criterio directivo, considera debe ser priorizado para auditoría en la vigencia 2026, y
- El fundamento técnico desde la gestión de riesgos que justifique su inclusión en el Programa Anual de Auditorías (impacto en el cumplimiento de objetivos institucionales, riesgos estratégicos, operativos, financieros, de cumplimiento, reputacionales, entre otros).

Para facilitar su respuesta puede hacerlo directamente por texto o diligenciando el siguiente formulario:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc_Z0pJ5zJB7zliUOj13o_y8AozoEsCR2AXGPPehFhXxpV38w/viewform?usp=header

Este insumo sumado a otros criterios del auditor interno basados en metodologías generalmente aceptadas, será clave para orientar la planeación de las auditorías hacia los procesos críticos de la entidad, fortalecer la toma de decisiones y contribuir a la mejora continua de la gestión institucional.

Agradecemos dar respuesta **por este mismo medio**, dentro de los **tres (3) días hábiles siguientes** al recibo de la presente comunicación.

Cordialmente,

 **María Consuelo Molano Céspedes**
Jefe Oficina Control Interno
controlinterno@espacacias.com

La oficina de Control Interno recibió respuesta de todo el equipo directivo, a través del formulario de Google forms, así:

Marca temporal	Dirección de correo electrónico
1/13/2026 15:59:22	Subgerenciacueducto@espacacias.com
1/15/2026 10:12:56	subgerenciaseo@espacacias.com
1/15/2026 17:57:06	subadmin@espacacias.com
1/16/2026 7:41:30	planeacion@espacacias.com
1/16/2026 8:40:27	contratacion@espacacias.com
1/16/2026 17:00:39	gerencia@espacacias.com



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 26 de 39

Tabla 7: Solicitudes actividades de auditoría y asesoría por parte de la Alta Dirección

Dependencia	Solicitud auditoria al macroproceso:
Gerencia	Gestión Comercial
Subgerencia Acueducto y Alcantarillado	Gestión Comercial
Subgerencia Aseo	Gestión Financiera y presupuestal
Subgerencia Administrativa, financiera y Comercial	Facturación y recaudo
Oficina Planeación	Planeación Institucional

Fuente: Construcción OCI

Estas auditorias serán incluidas automáticamente por estar priorizadas por la alta gerencia de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias.

7.6.4 Determinación del ciclo de rotación de auditorias

Tomando el nivel de criticidad y el tamaño del universo de auditoría de la entidad, se establece el ciclo de rotación de las auditorías que indica la periodicidad con la que se van a auditar los aspectos evaluables de acuerdo con el nivel alcanzado y, en consecuencia, se determina la cantidad de años o vigencias que se tardará en evaluar el universo de auditoría en su totalidad.

Ilustración 7 Ciclo de rotación de auditorias

Bajo	No auditar	< 1.5
Bajo (Priorizado)	Cada 4 años	>=1.5 <2
Moderado	Cada 3 años	>=2 <3
Alto	Cada 2 años	>=3 <4
Extremo	Cada año	>= 4

Fuente: Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas versión 4. p. 39

7.7 Formulación del Programa Anual de Auditorias basado en riesgos



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 27 de 39

El plan anual se formula de acuerdo con la priorización del universo de auditoría basado en riesgos y en el ciclo de rotación de auditorías, el cual debe ser presentado ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para su aprobación.

Ahora bien, dado que el plan anual hace referencia a la planeación general para la Oficina de Control Interno, se incluyen en este aquellos componentes o capítulos que den cuenta de cada uno de los roles definidos en el Decreto 648 de 2017, así como aquellos trabajos establecidos por regulación externa, por ejemplo, los informes de ley que se encuentran bajo la responsabilidad de la dependencia.

Teniendo bajo consideración los anteriores enunciados, se ha considerado realizar las actividades de auditoría interna que se describen en el cronograma anexo (Ver anexo cronograma).

8. Programa y Actividades

8.1 Descripción del Programa

El Programa Anual de Auditorías de la ESPA, es el instrumento de planeación mediante el cual la Oficina de Control Interno define, organiza y ejecuta las auditorías a realizar durante la vigencia 2026, con el fin de evaluar de manera independiente y objetiva la efectividad del Sistema de Control Interno, el cumplimiento del marco normativo, la gestión de los riesgos y el desempeño institucional, en armonía con los lineamientos del Modelo Estándar de Control Interno – MECI y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

El programa se formula con un enfoque basado en riesgos, teniendo en cuenta el mapa de riesgos institucional, los resultados de auditorías anteriores, los planes de mejoramiento vigentes, los requerimientos de la alta dirección y de los entes de control, así como la capacidad operativa del equipo auditor.

Su ejecución contribuye al fortalecimiento del control interno, a la mejora continua de los procesos y a la generación de valor público, mediante la emisión de recomendaciones orientadas al mejoramiento de la gestión y al logro de los objetivos estratégicos de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias ESP. Las actividades del Programa Anual de Auditorías se desarrollan de manera sistemática y ordenada, conforme a las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna, y comprenden las siguientes fases:

8.2 Planeación del Programa

- Identificación y priorización de procesos a auditar con base en la gestión del riesgo y la criticidad institucional.
- Definición del tipo, alcance, objetivos y criterios de las auditorías a ejecutar.
- Elaboración y aprobación del Programa Anual de Auditorías por parte del Comité de Auditoría o instancia competente.



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 28 de 39

8.3 Planeación de cada Auditoría

- Conocimiento y comprensión del proceso a auditar.
- Revisión de la normatividad, políticas y procedimientos aplicables.
- Identificación de riesgos y controles asociados al proceso.
- Elaboración del plan de auditoría, cronograma y programas de trabajo.

8.4 Ejecución de las Auditorías

- Aplicación de técnicas y procedimientos de auditoría para la obtención de evidencia suficiente, competente y pertinente.
- Evaluación del diseño y la efectividad de los controles internos.
- Verificación del cumplimiento normativo y del alineamiento con el MECI y el MIPG.
- Identificación de hallazgos, causas y efectos.

8.5 Comunicación de Resultados

- Elaboración y socialización de informes de auditoría.
- Presentación de conclusiones, recomendaciones y oportunidades de mejora a los responsables de los procesos auditados.
- Comunicación de resultados a la alta dirección, al Comité de Auditoría o Comité de Coordinación Institucional de Control Interno y, cuando aplique, a los entes de control.

8.6 Planes de Mejoramiento y Seguimiento

- Formulación de planes de mejoramiento por parte de los responsables de los procesos auditados.
- Seguimiento periódico al cumplimiento y efectividad de las acciones definidas.
- Verificación del cierre de hallazgos y reporte de avances a las instancias correspondientes.

8.7 Evaluación y Mejora del Programa

- Evaluación anual del cumplimiento y efectividad del Programa Anual de Auditorías.
- Identificación de lecciones aprendidas y oportunidades de mejora en la función de auditoría interna.
- Ajustes al programa, cuando se requiera, por cambios en riesgos, normatividad o requerimientos institucionales.

8.8 Cronograma de Actividades



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 29 de 39

Tabla 8 Cronograma de Actividades

No.	Actividad	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Producto / Entregable	Estado
1	Auditoria Proceso de Planeación Estratégica	Jefe de Oficina de Control Interno	03/2025	04/2025	Informe de Auditoria	Programado
2	Auditoria Proceso de Gestión Comercial	Jefe de Oficina de Control Interno	05/2025	07/2025	Informe de Auditoria	Programado
3.	Auditoria Proceso de Talento Humano	Jefe de Oficina de Control Interno	08/2025	09/2025	Informe de Auditoria	Programado
4.	Auditoria al proceso Gestión financiera (Facturación y Recaudo)	Jefe de Oficina de Control Interno	10/2025	11/2025	Informe de Auditoria	Programado
5.	Auditoria especial	Jefe de Oficina de Control Interno	Según requerimiento		Informe de Auditoria	Programado
6.	Seguimientos e informes de ley	Jefe de Oficina de Control Interno	04/2026	12/2026	Informe	Programado

9. Indicadores de Gestión y Resultado

Indicadores son medidas cuantitativas o cualitativas que permiten evaluar el **avance, resultados e impacto** de los planes, programas, procesos y políticas públicas, en coherencia con los objetivos institucionales.

9.1 Definición de Indicadores

9.1.1 Indicadores de Gestión (o de eficacia)

Miden el grado de cumplimiento y ejecución de las actividades planificadas en el Programa Anual de Auditorías:

Indicador	Definición
Cumplimiento del Programa Anual de Auditorías	Mide el porcentaje de auditorías ejecutadas frente a las auditorías programadas para la vigencia, permitiendo evaluar el nivel de ejecución del programa.
Cobertura de procesos auditados	Mide el porcentaje de procesos institucionales auditados durante la vigencia frente al total de procesos priorizados en el programa.
Oportunidad en la ejecución de auditorías	Evalúa el porcentaje de auditorías realizadas dentro del plazo establecido en el cronograma aprobado.
Oportunidad en la emisión de informes	Mide el porcentaje de informes de auditoría emitidos dentro del tiempo definido posterior a la finalización del trabajo de campo.
Seguimiento a planes de mejoramiento	Mide el porcentaje de planes de mejoramiento que cuentan con seguimiento realizado frente al total de planes vigentes.



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 30 de 39

9.1.2 Indicadores de Resultado

Miden los efectos y resultados obtenidos a partir de la ejecución del Programa Anual de Auditorías y su contribución al fortalecimiento del control interno y la gestión institucional.

Indicador	Definición
Nivel de cierre de hallazgos	Mide el porcentaje de hallazgos de auditoría cerrados frente al total de hallazgos identificados en la vigencia.
Efectividad de los planes de mejoramiento	Evalúa el porcentaje de acciones de mejora implementadas de manera efectiva frente al total de acciones definidas en los planes de mejoramiento.
Reducción de riesgos críticos	Mide la disminución de riesgos críticos o altos asociados a los procesos auditados, como resultado de las acciones correctivas implementadas.
Mejora en la efectividad del control interno	Evalúa el fortalecimiento de los controles internos de los procesos auditados, con base en los resultados comparativos de auditorías sucesivas.
Atención a requerimientos de entes de control	Mide el porcentaje de requerimientos de entes de control atendidos oportunamente con apoyo de la función de auditoría interna.

9.1.3 Indicadores de Eficiencia

Miden la relación entre los recursos utilizados y los productos generados en la ejecución del Programa Anual de Auditorías.

Indicador	Definición
Costo promedio por auditoría	Mide el costo promedio de ejecución de cada auditoría, considerando los recursos humanos y operativos utilizados.
Horas promedio por auditoría	Mide el promedio de horas invertidas en la ejecución de cada auditoría frente a lo planificado.
Productividad del equipo auditor	Evalúa el número de auditorías ejecutadas por auditor frente al total de auditores disponibles en la vigencia.
Eficiencia en la ejecución del programa	Mide la relación entre auditorías ejecutadas y recursos disponibles (tiempo y personal), frente a lo planificado.
Retrabajo en auditorías	Mide el porcentaje de auditorías que requirieron reprocesos o ampliaciones frente al total de auditorías ejecutadas.

Tabla 9 Indicadores de Gestión y Resultado

Objetivo Asociado	Nombre del Indicador	Tipo (Gestión/Resultado)	Fórmula	Meta	Frecuencia	Fuente de Información	Responsable
Asegurar razonablemente que los procesos de la ESPA se ejecuten conforme a los principios de legalidad, eficiencia,	GESTION	Cumplimiento del Programa de Auditoría Interna	(Número de auditorías ejecutadas / Número de auditorías programadas) × 100	≥90%	Anual	Informes de auditoría y seguimientos	Oficina de Control Interno
	Resultado	Nivel de implementación de acciones correctivas	(Número de acciones implementadas	≥85%	Anual	Informes de auditoría y	Oficina de Control Interno



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 31 de 39

Objetivo Asociado	Nombre del Indicador	Tipo (Gestión/Resultado)	Fórmula	Meta	Frecuencia	Fuente de Información	Responsable
eficacia, transparencia, mejora continua y promoción de la cultura del autocontrol, mediante la implementación de mecanismos de verificación, seguimiento, evaluación y control que permitan la gestión de riesgos y la toma oportuna de acciones correctivas y preventivas.			/ Total de acciones formuladas) × 100			seguimientos	
	Resultado	Porcentaje de hallazgos reiterativos	(Hallazgos reiterativos / Total de hallazgos) × 100	≤10%	Anual	Informes de auditoría y seguimientos	Oficina de Control Interno
	Eficacia	Índice de hallazgos por auditoría	Total de hallazgos / Número de auditorías realizadas.		Anual	Informes de auditoría y seguimientos	Oficina de Control Interno
	Gestión	Nivel de avance en la gestión de riesgos	(Riesgos evaluados con acciones / Total de riesgos identificados) × 100	≥85%	Anual	Informes de auditoría y seguimientos	Oficina de Control Interno
	Resultado	Atención a requerimientos de entes de control	(Número de requerimientos de entes de control atendidos dentro del plazo establecido / Total de requerimientos recibidos) × 100	100%	Semestral	Informes de auditoría y seguimientos	Oficina de Control Interno
	Eficiencia	Eficiencia en la ejecución del programa	(Número de auditorías ejecutadas dentro del plazo programado / Total de auditorías ejecutadas) × 100	≥85%	Anual	Informes de auditoría y seguimientos	Oficina de Control Interno

9.1.4 Meta

Ejecutar como mínimo el 85 % del Programa Anual de Auditoría Interna aprobado, priorizando los procesos y riesgos críticos de la ESPA, con el fin de evaluar la efectividad del control interno, promover la mejora continua y apoyar la toma oportuna de decisiones institucionales.

10. Recursos para la implementación

Los recursos para la implementación se definen como el conjunto de medios humanos, financieros, tecnológicos y organizacionales que la Empresa de Servicios Públicos gestiona



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 32 de 39

para poner en marcha, ejecutar y garantizar el cumplimiento efectivo de un plan, programa, política o proyecto, asegurando el logro de los objetivos propuestos de manera eficiente, eficaz y sostenible.

Recursos humanos, tecnológicos, financieros, Recursos Físicos y Logísticos:

Recursos humanos: Corresponden al talento humano responsable de planear, ejecutar y hacer seguimiento a las auditorías internas. Incluye auditores con competencias técnicas, conocimiento normativo (MIPG, MECI, gestión del riesgo) y habilidades en análisis, comunicación y mejora continua.

Recursos tecnológicos: Comprenden las herramientas tecnológicas que apoyan la planeación, ejecución, documentación y seguimiento de las auditorías, como sistemas de información, software de auditoría, plataformas de gestión documental, equipos de cómputo y herramientas de análisis de datos.

Recursos financieros: Son los recursos presupuestales necesarios para garantizar la ejecución del programa, tales como capacitación especializada, contratación de apoyos externos, viáticos, desplazamientos y demás gastos asociados al desarrollo de las auditorías.

Recursos Físicos y Logísticos para el Programa de Auditoría se definen como el conjunto de bienes, infraestructura y medios de apoyo operativo necesarios para planear, ejecutar y dar seguimiento a las auditorías, garantizando condiciones adecuadas para su desarrollo oportuno, ordenado y eficiente.

Incluyen, entre otros, espacios físicos para reuniones y trabajo, mobiliario, equipos de oficina, archivos, medios de transporte, gestión de desplazamientos, suministros y la coordinación logística requerida para el acceso a la información, la realización de visitas, entrevistas y demás actividades propias del proceso auditor.

Tabla 10 Recursos para la Implementación

Actividad	Tipo de Recurso	Descripción	Cantidad / Valor	Fuente de Financiación
Auditoría Interna Proceso de Planeación Estratégica	Recursos Humanos	Jefe de Control Interno Equipo de apoyo (cuando se requiera)	1	Recursos propios: Funcionamiento - Nómina
Auditoría Interna Proceso Financiero (Facturación y recaudo)	Recursos Tecnológicos:	Software institucional (Sysman u otros) - Plataforma de gestión del control interno - Sistema de gestión documental - Herramientas ofimáticas - Computadores, acceso a red e internet	2 (según alcance)	Recursos propios: Funcionamiento
Auditoría Interna Proceso de Gestión Comercial				
Auditoría Interna Proceso de Talento Humano			1	

	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 33 de 39

Actividad	Tipo de Recurso	Descripción	Cantidad / Valor	Fuente de Financiación
Elaboración y presentación de Informes de Ley y otros seguimientos internos o auditorías especiales	Recursos Financieros:	- Presupuesto para capacitación - Gastos operativos del proceso	1	
	Recursos Físicos y Logísticos:	- Oficina asignada - Mobiliario (escritorio, silla, archivadores) - Papelería y elementos de trabajo - Espacios para reuniones		
	Recursos Humanos	Jefe de Control Interno		
Participación en Comités y mesas de trabajo	Recursos Tecnológicos:	Software institucional (Sysman u otros) - Plataforma de gestión del control interno - Sistema de gestión documental - Herramientas ofimáticas - Computadores, acceso a red e internet	1	Recursos propios: Funcionamiento - Nómina
	Recursos Físicos y Logísticos:	- Oficina asignada - Mobiliario (escritorio, silla, archivadores) - Papelería y elementos de trabajo.		

11. Gestión de Riesgos

Tabla 11 Gestión de Riesgos del Programa

Proceso	Objetivo del Proceso	Riesgo (Evento)	Causa	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Nivel de Riesgo	Controles Existentes	Acciones de Tratamiento
Programa Auditoría Interna	Evaluar de manera independiente y objetiva la eficacia, eficiencia y efectividad de los	Incumplimiento del programa de auditoría interna	falta de recursos o tiempos	- Debilitamiento del Sistema de Control Interno - La ausencia de auditorías programadas	Baja	Alto	Medio	Plan anual aprobado, cronograma de auditorías, seguimiento trimestral	



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 34 de 39

Proceso	Objetivo del Proceso	Riesgo (Evento)	Causa	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Nivel de Riesgo	Controles Existentes	Acciones de Tratamiento
	procesos, controles y gestión institucional, con el fin de verificar el cumplimiento normativo, identificar riesgos y oportunidades de mejora, y contribuir al fortalecimiento del control interno, la transparencia y el logro de los objetivos institucionales, en el marco del MIPG y el MECI.			impide identificar oportunamente desviaciones, debilidades o incumplimientos normativos en los procesos institucionales; - Mayor exposición a riesgos no controlados; y, Reiteración de errores o irregularidades no detectadas a tiempo.					
		Falta de respuesta a hallazgos y recomendaciones	Las áreas no atienden las alertas, recomendaciones o informes de auditoría.	Reiteración de errores, sanciones o pérdida de recursos	Media	Alta	Alto	Plan anual aprobado, cronograma de auditorías, seguimiento trimestral	Ajustar programación con enfoque de riesgos, priorizar procesos críticos
		Desactualización del Mapa de Riesgos y procesos	El sistema no refleja los riesgos reales y actuales de la ESPA	Inadecuada gestión del riesgo y pérdida de efectividad del control interno.	Alta	Alta	Muy Alto	Seguimiento a planes de mejoramiento, comités de control interno	Escalar incumplimientos, definir responsables y plazos obligatorios
		Desactualización normativa aplicada al proceso de auditoría.	Baja cultura de autocontrol en los funcionarios: Los servidores públicos no	Debilidad en la gestión y mayor posibilidad de errores, fraudes o	Media	Alta	Alto	Actualización anual del mapa de riesgos, revisión por OCI	Actualizar mapa de riesgos por procesos y capacitar responsables



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 35 de 39

Proceso	Objetivo del Proceso	Riesgo (Evento)	Causa	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Nivel de Riesgo	Controles Existentes	Acciones de Tratamiento
			adoptan prácticas de autorregulación, autorresponsabilidad y mejora continua.	ineficiencias.					

12. Seguimiento, Monitoreo y Evaluación (Desde las líneas de Defensa MIPG)

El seguimiento, monitoreo y evaluación del Programa Anual de Auditoría Interna de la ESPA se desarrollará de conformidad con lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el Marco del Sistema de Control Interno y el Esquema de Líneas de Defensa, con el fin de verificar su adecuada ejecución, la gestión efectiva de los riesgos y el fortalecimiento continuo del control interno institucional.

Primera Línea de Defensa – Responsables de la Gestión

Los líderes de proceso y responsables de la gestión ejercerán el control operativo mediante:

- La implementación de las acciones correctivas, preventivas y de mejora derivadas de los informes de auditoría interna.
- El ejercicio permanente del autocontrol, la autoevaluación y la autorregulación de sus procesos, riesgos y controles.
- El seguimiento a los planes de mejoramiento, reportando avances y evidencias dentro de los plazos establecidos.
- La atención oportuna y completa de los requerimientos formulados por la Oficina de Control Interno y por los entes de control.

Segunda Línea de Defensa – Gestión del Riesgo y Control

Las instancias responsables de orientar y supervisar la gestión del riesgo y el control institucional (Oficina de Planeación) contribuirán al seguimiento del programa mediante:

- El monitoreo al cumplimiento del Programa Anual de Auditoría Interna, en articulación con la planeación institucional.
- La verificación de la actualización del mapa de riesgos, incorporando los resultados relevantes de las auditorías internas.
- El acompañamiento técnico a las dependencias para el fortalecimiento de los controles y la adecuada gestión de los riesgos identificados.
- El suministro de información consolidada para el análisis y toma de decisiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, cuando aplique.



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 36 de 39

Tercera Línea de Defensa – Auditoría Interna

La Oficina de Control Interno, en su rol de tercera línea de defensa, será responsable de:

- Realizar el seguimiento periódico a la ejecución del Programa Anual de Auditoría Interna, verificando su cumplimiento frente a la programación aprobada y al enfoque basado en riesgos.
- Evaluar la efectividad del Sistema de Control Interno, de los controles existentes y de las acciones implementadas por las áreas auditadas.
- Medir y analizar los indicadores de gestión y resultado definidos para el programa.
- Comunicar de manera objetiva e independiente a la Alta Dirección los resultados obtenidos, los riesgos relevantes identificados y las oportunidades de mejora.
- Formular recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional, la prevención de riesgos y la mejora continua.

La evaluación del Programa Anual de Auditoría Interna se realizará al cierre de la vigencia, considerando:

- El nivel de ejecución del programa frente a lo planificado.
- El grado de implementación de los planes de mejoramiento.
- La disminución de hallazgos reiterativos y la mitigación de riesgos críticos.
- La contribución del programa al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y al logro de los objetivos institucionales.

Los resultados de esta evaluación constituirán insumo para la formulación del Programa Anual de Auditoría de la siguiente vigencia, promoviendo un enfoque preventivo, estratégico y de mejora continua, conforme a los lineamientos del DAFP.

13. Plan de Mejoramiento

Los resultados del Programa Anual de Auditoría Interna darán lugar a la formulación, ejecución y seguimiento de los planes de mejoramiento, de conformidad con los lineamientos establecidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y el Sistema de Control Interno.

Los planes de mejoramiento serán elaborados por los responsables de los procesos auditados (primera línea de defensa), a partir de los hallazgos, observaciones y recomendaciones contenidas en los informes de auditoría interna, y deberán incluir acciones correctivas y preventivas orientadas a subsanar las causas que dieron origen a las debilidades identificadas.

La Oficina de Control Interno, en su rol de tercera línea de defensa, realizará el seguimiento periódico a la implementación de los planes de mejoramiento, verificando:

- El cumplimiento de las acciones definidas dentro de los plazos establecidos.



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 37 de 39

- La coherencia de las acciones frente a las causas de los hallazgos.
- La efectividad de las acciones implementadas para el fortalecimiento del control interno y la mitigación de los riesgos.

Los avances y resultados del seguimiento a los planes de mejoramiento serán reportados a la Alta Dirección y al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, cuando aplique, como insumo para la toma de decisiones y la mejora continua de la gestión institucional.

El seguimiento a los planes de mejoramiento derivados del Programa de Auditoría Interna contribuirá a:

- Reducir la recurrencia de hallazgos.
- Fortalecer la cultura del autocontrol.
- Mejorar la gestión del riesgo y el desempeño institucional.

14. Comunicación y Socialización del Programa

La comunicación y socialización del Programa Anual de Auditoría Interna de la ESPA se realizará de manera oportuna y transparente, conforme a los principios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, con el propósito de promover el conocimiento, la apropiación y el compromiso de los servidores públicos frente al control interno y la gestión del riesgo.

El Programa Anual de Auditoría Interna será:

- Socializado con la Alta Dirección y, cuando aplique, presentado al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para su conocimiento y seguimiento.
- Comunicado a los líderes de proceso y responsables de la gestión, informando el alcance, objetivos y cronograma de las auditorías programadas.
- Divulgado a través de los canales institucionales definidos por la entidad, garantizando el acceso a la información relevante, sin perjuicio de la confidencialidad de los informes y resultados.

Durante la ejecución del programa, la Oficina de Control Interno comunicará de manera clara y objetiva:

- Los resultados de las auditorías realizadas.
- Las recomendaciones y oportunidades de mejora identificadas.
- Los avances en la ejecución del programa y en el seguimiento a los planes de mejoramiento.

La comunicación y socialización del Programa Anual de Auditoría Interna se orientará a fortalecer la cultura del autocontrol, la autorregulación y la mejora continua, promoviendo la



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 38 de 39

participación activa de las dependencias y el compromiso institucional con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

15. Responsables

La ejecución, seguimiento y evaluación del Programa Anual de Auditoría Interna de la ESPA se desarrollará con la participación y responsabilidad de las diferentes instancias institucionales, de conformidad con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el Sistema de Control Interno y el Esquema de Líneas de Defensa, así:

Alta Dirección.

La Alta Dirección será responsable de:

- Brindar el respaldo institucional necesario para su adecuada ejecución.
- Analizar los resultados relevantes de las auditorías y del seguimiento a los planes de mejoramiento.
- Adoptar las decisiones estratégicas orientadas al fortalecimiento del control interno y la gestión del riesgo.

Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Cuando aplique, este Comité será responsable de:

- Aprobar el Programa Anual de Auditoría Interna.
- Conocer y hacer seguimiento a la ejecución del Programa Anual de Auditoría Interna.
- Analizar los informes consolidados presentados por la Oficina de Control Interno.
- Formular recomendaciones para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y la mejora continua de la gestión institucional.

Oficina de Control Interno

La Oficina de Control Interno, en su calidad de tercera línea de defensa, será responsable de:

- Formular el Programa Anual de Auditoría Interna con enfoque basado en riesgos.
- Ejecutar las auditorías programadas de manera objetiva, independiente y conforme a la normatividad vigente.
- Realizar el seguimiento al cumplimiento del programa y a los planes de mejoramiento derivados de los informes de auditoría.
- Medir y reportar los indicadores de gestión y resultado del programa.
- Comunicar los resultados a la Alta Dirección y a las instancias competentes.



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 – NUIR 1-50006000-3		
Código TRD	Fecha	Versión	Página
150	24/01/2024	9	Página 39 de 39

- Formular recomendaciones orientadas al fortalecimiento del control interno, la gestión del riesgo y la mejora continua.

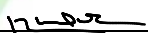
Líderes de Proceso y Responsables de la Gestión

Los líderes de proceso y responsables de la gestión, como primera línea de defensa, serán responsables de:

- Facilitar el desarrollo de las auditorías internas.
- Implementar las acciones correctivas, preventivas y de mejora derivadas de los hallazgos y recomendaciones.
- Realizar el seguimiento a los planes de mejoramiento bajo su responsabilidad.
- Promover el autocontrol, la autoevaluación y la autorregulación en sus procesos.
- Instancias de Apoyo a la Gestión del Riesgo y Control
- Las áreas o instancias que apoyan la gestión del riesgo y el control institucional, como segunda línea de defensa, serán responsables de:
- Acompañar técnicamente a los procesos en la gestión y actualización de los riesgos.
- Articular los resultados de la auditoría interna con el mapa de riesgos institucional.

16. Anexos

Hará parte integral del presente documento la matriz de Plan de acción de la oficina de Control Interno.

Validaciones	Cargo/Rol	Firma
Aprobó: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Acta No. 01 del 29 de enero de 2026, del Comité de Coordinación de Control Interno
Revisó: María Consuelo Molano Céspedes	Jefe de Oficina de Control Interno	
Elaboró: María Consuelo Molano Céspedes	Jefe de Oficina de Control Interno	

